



4116

RESOLUCIÓN No.

(25 NOV 2011)

Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución No.3916 del 01 de noviembre de 2011.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de las atribuciones legales y estatutarias, y en especial de las conferidas mediante Ley 30 de 1992, Acuerdos 130 de 1998 y 066 2005, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 3719 del 07 de octubre de 2011, se CONVOCÓ a Elección de Representante Profesoral ante unos CONSEJOS DE FACULTAD de: Ingeniería, Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Sociales y Sede Seccional Duitama, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia., de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en la Estructura Académica Acuerdo 067 de 2005 y Reglamento adoptado mediante Resolución No. 1611 del 11 de abril de 2007, para que el día 10 de noviembre de 2011, elijan su REPRESENTANTE ante el CONSEJO DE FACULTAD.

Que mediante Resolución Rectoral No. 3916 del 01 de noviembre de 2011, se modificaron parcialmente los Artículos 2° y 6° de la Resolución No. 3719 del 07 de octubre de 2011, en el sentido de: AMPLIAR la fecha de inscripción, hasta el día 04 de noviembre y FIJAR como nueva fecha de Votación para la Elección del Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad el día 17 de noviembre del año en curso entre las 09:00 a.m. y las 5:00 pm.

Que debido a la situación de anormalidad académica suscitada en la Universidad, el Comité Electoral teniendo en cuenta las Resoluciones No. 038 de 01 de noviembre de 2011 y 043 del 18 de noviembre de 2011 emanadas por el Consejo Académico, y con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento efectivo de la normatividad interna en los diferentes procesos electorales, dispone AMPLIAR la nueva fecha de inscripción hasta el día 19 de enero de 2012 y FIJAR como nueva fecha de elección, el día 01 de febrero de 2012, para que los Profesores, elijan sus representantes ante el Consejo de Facultad.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE el Artículo 1° de la Resolución No. 3916 del 01 de noviembre de 2011, en el sentido de: AMPLIAR la nueva fecha de inscripción hasta el día 19 de enero de 2012 y FIJAR como nueva fecha de elección, el día 01 de febrero de 2012, para la Elección del Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad, a partir de las 09:00 a.m. y las 5:00 pm.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución No. 3916 del 01 de noviembre de 2011.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los

25 NOV 2011

GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ALVAREZ
Rector

Revisó: SILVIA LILIANA MORENO GÓMEZ, COMITÉ ELECTORAL.

Proyectó: FANNY SÁNCHEZ PALENCIA.



Asesora Rectoría

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja